



Madrid a 9 de octubre de 2013

COLECTIVOS ECOLOGISTAS RECLAMAN MAYOR CONTROL Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LA CAZA

Comienza la temporada de caza en la Comunidad de Madrid, una actividad ejercida en el 72% del territorio regional por tan sólo el 0,5% de la población

Esta semana comienza la nueva temporada de caza en la Comunidad de Madrid. Esta actividad, una vez más, se realiza dando prevalencia a los intereses de los colectivos de cazadores frente a las necesidades de conservación. Los colectivos ecologistas: ARBA, Asociación Ecologista del Jarama "El Soto", Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo, una año más, reclaman una mayor regulación y control de la caza, acordes con los tiempos actuales y que reconozcan los derechos de los no cazadores. La caza, actividad basada en matar animales por diversión, no solo no respeta los derechos de los animales, sino que además supone un riesgo para el ejercicio de otras actividades en la naturaleza.

El próximo jueves 10 será el primer día hábil de la temporada de caza 2013-2014¹ y continúa sin mejorar nada con respecto a las pasadas. Ni transparencia ni datos científicos que justifiquen la gestión realizada por la Consejería de Medio Ambiente, dirigida por Borja Sarasola. En la Comunidad de Madrid es posible cazar prácticamente durante todos los días del año sin que exista transparencia en la gestión ni estudios científicos que justifiquen las decisiones tomadas por la Administración Regional en la orden de vedas.

Según datos ofrecidos por la Consejería de Medio Ambiente, la pasada temporada de caza 2012-2013 contó con 32.850 cazadores - tan sólo el 0,5% de la población de la región-, los cuales abatieron 3.457 jabalíes, 1.783 ciervos, 877 gamos, 191 corzos, 482.238 conejos, 33.825 liebres, 222.986 perdices, 4.332 zorros, etc. En total 1.026.923 animales, lo que supone una media de 31,26 animales por cazador.

Si transformamos los datos de animales cazados en kilos de carne, tomando los pesos medios de cada especie cinegética, los resultados son más llamativos. Durante la última temporada se abatieron animales correspondientes a 2.061 toneladas de carne. Del total destacan los 795.692 kilos de conejo, los 395.826 kilos de jabalí o los 320.940 kilos de ciervo.

A pesar de este elevado número de ejemplares muertos, no existen estudios sobre las poblaciones cinegéticas que acrediten que su eliminación es compatible con su supervivencia y conservación a nivel regional. Casos dramáticos son los de la codorniz y la tórtola común cuyas poblaciones están en regresión tanto a escala nacional como regional.

¹ Desde el lunes 8 de octubre de 2013 y hasta el 31 de enero de 2014 (en jueves, sábados, domingos y festivos) se habilita el periodo de caza menor en la Comunidad de Madrid. El periodo de caza mayor es más complejo y se prolonga del 8 de octubre al 21 de febrero para el ciervo, el gamo, el muflón y el jabalí y del 1 de noviembre al 31 de enero para la cabra montés. En cuanto al corzo debido a las características de su ciclo reproductor, se divide en dos periodos, del 1 de abril al 30 de junio y del 1 al 30 de septiembre (ver ORDEN 1613/2013, de 25 de junio).

En el caso de la codorniz, el programa Seguimiento de Aves Comunes en España (SACRE)², obtiene para el periodo (1998-2012) un declive de un 53,32% a nivel nacional. En el caso de la tórtola común, el programa SACRE, obtiene para el periodo (1998-2012) un declive generalizado en toda España con un descenso del 29,27% de las poblaciones a nivel nacional. A pesar de esta situación en la pasada temporada se han abatido 12.134 tórtolas y 2.700 codornices.

Por otro lado, durante la temporada de caza se imponen los derechos de una minoría cazadora (0,5% de la población) sobre el resto de la población no cazadora. La actividad cinegética que se ejerce sobre el 71,6% del territorio madrileño, impide o limita el disfrute de la naturaleza del resto de usuarios y supone un riesgo para el ejercicio de actividades al aire libre.

Por todo ello, los colectivos ARBA, Asociación Ecologista del Jarama "El Soto", Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo califican de irresponsable a la Dirección General de Medio Ambiente y reclaman una mayor regulación y control y de la caza, así como mayor transparencia de su gestión, acordes con los tiempos actuales y que reconozca el derecho de los no cazadores a disfrutar de un medio ambiente seguro.

Más información Ma Ángeles Nieto 656925082, Raúl Urquiaga 675569118, Antonio Martínez 616179442